



# Diálogo, Ginebra 4 de julio 2022

## Formas de apoyar los derechos de tenencia y la custodia forestal de los pueblos indígenas

### Introducción:

En la Conferencia sobre el Cambio Climático de 2021 (COP26), un grupo de donantes lanzó un Compromiso para apoyar los derechos de tenencia y la custodia forestal de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los bosques tropicales y subtropicales de África, Asia y América Latina. Los pueblos indígenas han expresado la necesidad de garantizar que los fondos comprometidos en virtud del Compromiso se canalicen hacia ellos de manera que garanticen la alineación con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y mejoren la gobernanza, la apropiación, el empoderamiento, la rentabilidad y los resultados.

En este contexto, tres de estos financiadores (Fundación Ford, Fondo Christensen y la Fundación David y Lucile Pacakard) han contratado a Charapa Consult para facilitar un proceso de evaluación de principios, estándares y mecanismos para apoyar mejor los derechos de tenencia de los pueblos indígenas y la custodia forestal de acuerdo con el marco legal internacional para los derechos de los pueblos indígenas. Los resultados de este proceso se presentarán como recomendaciones generales para la consideración de los donantes. El proceso no generará recomendaciones para los donantes sobre cómo asignar sus fondos, ya que esto depende de los diálogos específicos establecidos entre los donantes y sus socios.

Aprovechando la presencia de organizaciones indígenas, en el marco de la 15a Sesión del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en Ginebra, se organizó un diálogo con un grupo de 17 líderes indígenas de Asia y de África anglófona. Los participantes discutieron tres preguntas:

- ¿Cuáles son los métodos de canalización de fondos preferidos por los pueblos indígenas?
- ¿Cuáles son los obstáculos para que los pueblos indígenas accedan a los fondos?
- ¿Cuáles son los mensajes clave para los donantes para facilitar el acceso a los fondos?

A continuación, se da un resumen de los aportes proporcionados por los participantes.

### Modalidades

El modelo preferido es que los fondos se canalicen a través de un mecanismo liderado por indígenas, establecido a nivel mundial, regional y, eventualmente, nacional. Un mecanismo



liderado por indígenas es mejor porque brinda acceso directo, responde a las necesidades y prioridades de los pueblos indígenas, mejora la rendición de cuentas a las comunidades y reduce los costos de transacción.

El mecanismo debe operar con principios, criterios y lineamientos establecidos con transparencia; asegurar rendición de cuentas tanto a los donantes como a las comunidades y operar con equidad de género. Debe ser culturalmente sensible y tener cierta flexibilidad en la gestión de fondos para superar obstáculos establecidos por los gobiernos nacionales pero asegurando la rendición de cuentas. Además, no solo debe tener una vida útil de 5 años (como el Compromiso), sino que debe establecerse con una visión a más largo plazo.

Dicho mecanismo debería ser capaz de proporcionar financiación en cascada; de lo mundial a lo regional y a niveles nacional y local. Las asignaciones a través del mecanismo deben ser progresivamente vinculadas al desarrollo de capacidades institucionales.

El mecanismo debe basarse en una combinación de estructuras institucionales responsables; mientras que las organizaciones indígenas representativas deben estar en el centro de la estructura de gobernanza, se deben establecer organismos técnicos con equipos financieros dedicados al manejo de los fondos.

El fomento de la capacidad debe incorporarse como elemento central del proceso. Esto requerirá una evaluación de las capacidades existentes, pero también aclaración de las necesidades y requisitos de capacidad por parte de los donantes. La creación de capacidad debe llevarse a cabo en diferentes niveles.

Para abordar los retos y preocupaciones sobre capacidad, el mecanismo debe diseñarse con arreglos transitorios de capacidad en diferentes niveles, según sea necesario.

Los contextos de los países varían mucho y, en algunos países, gobiernos autoritarios y restrictivos dificultan el acceso de los pueblos indígenas a los fondos. Los fondos de financiadores filantrópicos, que son más flexibles, deben priorizarse para los países difíciles y para aquellos pueblos indígenas que tienen dificultades para acceder a los fondos.

A menudo, la cooperación bilateral se da en nombre de los pueblos indígenas, pero no llega a las comunidades. En algunos países, la canalización directa de fondos de las embajadas de donantes bilaterales a los pueblos indígenas puede ser una opción. En algunos casos, los intermediarios de confianza, por ejemplo Tenure Facility, puede desempeñar un papel positivo.



### **Obstáculos:**

Algunos de los principales obstáculos para que los pueblos indígenas accedan a los fondos están relacionados con gobiernos autoritarios, que han aprobado leyes y reglamentos restrictivos para las organizaciones de la sociedad civil; para que estas obtengan reconocimiento legal, cuentas bancarias, etc. En algunos países, las regulaciones sobre lavado de dinero, así como seguridad y terrorismo, se utilizan contra las organizaciones indígenas. Algunas instituciones gubernamentales son corruptas y requieren sobornos para aceptar organizaciones o proyectos indígenas. En algunos casos, los gobiernos establecen llamadas organizaciones indígenas para servir a sus propios fines. Desarrollo de capacidades y diálogo con los gobiernos es clave para superar estos obstáculos.

En algunos países ha habido conflictos entre los pueblos indígenas y el Estado. Es crucial entender el contexto del conflicto y ser sensible al conflicto. Los recursos pueden crear nuevos conflictos y/o exacerbar los existentes, pero si el conflicto se aborda constructivamente, se pueden establecer relaciones constructivas para disminuir los conflictos y evitar que se convierta en violencia. El financiamiento tiene influencia en los gobiernos nacionales, lo que puede ayudar a lograr procesos constructivos que mejoren la relación entre los pueblos indígenas y gobierno.

Los requisitos de los donantes bilaterales suelen ser pesados y complicados, y a menudo se justifican con referencia a la necesidad de rendir cuentas a los contribuyentes. Sin embargo, a menudo no está claro a las organizaciones indígenas qué implica tal rendición de cuentas y cuál es la capacidad exacta requerida por los donantes. ¿Podrían los donantes trabajar hacia una definición acordada de capacidad y un conjunto uniforme de requisitos, vinculado a diferentes niveles y tipos de financiación que también es transparente y hecho público?

Ha habido casos de mal uso y engaño o manipulación de la finalidad de los fondos por Intermediarios.

Las organizaciones de pueblos indígenas tienen poca capacidad para gestionar grandes fondos y necesitan desarrollar su capacidad en ese sentido. Necesitan asegurar la credibilidad de sus organizaciones. a través de la transparencia y la rendición de cuentas. Un desafío es que los fondos a menudo no abordan las necesidades y prioridades básicas de las comunidades, por ejemplo alimentos y medios de vida.

### **Mensajes clave para los donantes**

- Reducir las limitaciones actuales y flexibilizar los requisitos, para permitir a los pueblos indígenas acceder a los fondos.



- Considerar trabajar con principios de rendición de cuentas, no solo hacía los contribuyentes sino también hacía los pueblos indígenas como administradores de los bosques.
- Los pueblos indígenas son dueños de sus territorios. Se debe proporcionar financiación a la gobernanza de los pueblos indígenas de sus territorios
- Establecer mecanismos participativos de toma de decisiones y mecanismos para diálogo entre los pueblos indígenas y los donantes
- Apoyar las prioridades definidas por los propios pueblos indígenas, incluso cuando estos comprenden las necesidades básicas.  
Asignar fondos para el análisis y la mitigación, resolución y transformación de conflictos
- Confíe en nosotros, ¡podemos hacer el trabajo! Los pueblos indígenas no son rígidos, y estos son cosas factibles. ¡Podemos hacerlo, con el desarrollo de capacidades!